

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ECUATORIANA DE QUIMICA ECUATOQUIMICA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 05 días del mes de Marzo del 2018 y siendo las 08:30 horas, en las calles Tomás Chariove N49-04 y Manuel Valdivieso, se reúnen todos los Accionistas de la compañía ECUATORIANA DE QUIMICA ECUATOQUIMICA S.A.: señor Aliro Manuel Morales Bernal (legal y debidamente representado por la señorita Camila Isabel Morales Bernal) y Dr. Carlos Alberto Morales Bernal, quienes representan el cien por cien del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta la señora Betty Morales Bernal en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Dr. Carlos Morales Bernal en su calidad de Gerente General. La Presidente pone a consideración de los Accionistas el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017.**
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente General.**
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario.**

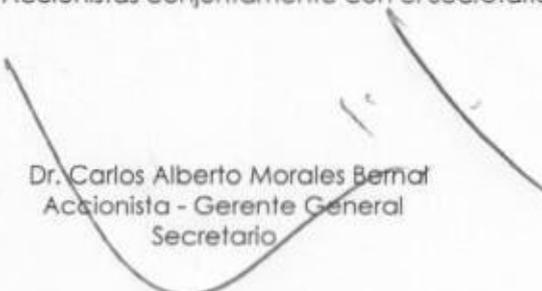
Se encuentra presente el Comisario de la compañía, señor CPA. Aliro Morales Boza.

Los Accionistas conocen y aceptan por unanimidad el Orden del Día propuesto. Se pasa a tratar el primer punto establecido. Toma la palabra la señora Betty Morales Bernal quien procede a leer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. Al finalizar la lectura, propone la aprobación de los mismos. Los Accionistas de la compañía deliberan acerca del primer punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017.

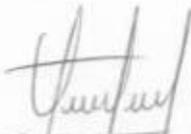
A continuación, toma la palabra el Dr. Carlos Morales Bernal quien procede a dar lectura al Informe de Gerente General. Luego de esto, propone la aprobación del referido Informe. Los Accionistas de la compañía deliberan acerca del segundo punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente el Informe del Gerente General de la compañía, del ejercicio económico 2017.

Seguidamente, toma la palabra el señor CPA. Aliro Morales Boza, Comisario de la compañía, quien procede a leer su Informe. Una vez finalizado, toma la palabra la señora Betty Morales Bernal quien propone la aprobación del referido Informe. Los Accionistas deliberan acerca del tercer punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente el Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día propuesto, la Presidente declara un breve receso a fin de que se redacte la correspondiente Acta. La Junta se reanuda a las 09:30 horas, dándose lectura del Acta, la que es aprobada por todos los Accionistas. La Presidencia da por terminada la Junta General a las 09:40 horas. Para constancia, firman todos los Accionistas conjuntamente con el Secretario y la Presidente.


Dr. Carlos Alberto Morales Bernal
Accionista - Gerente General
Secretario


Aliro Manuel Morales Bernal
Accionista
(Rep. Camila Isabel Morales Bernal)


Betty Isabel Morales Bernal
Presidente